

¿Qué dicen los Periódicos? (In)visibilidades de las Creaciones de Ex-Presas Políticas Uruguayas sobre sus Experiencias de Represión durante el Terrorismo de Estado en Prensa

O que dizem os Jornais? (In)visibilidades das Criações de Ex-Presas Políticas Uruguaias sobre suas Experiências de Repressão durante o Terrorismo de Estado na Imprensa

What do the Newspapers Say? (In)visibilities of the Creations of Former Uruguayan Female Political Prisoners on their Experiences of Repression during State Terrorism in the Press

Verrua, Romina

Romina Verrua romina.verrua@fic.edu.uy
Universidad de la República, Uruguay

Mediaciones

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia
ISSN: 1692-5688
ISSN-e: 2590-8057
Periodicidad: Bianaual
vol. 19, núm. 31, 2023
mediaciones@uniminuto.edu

Recepción: 31 Julio 2023
Aprobación: 09 Octubre 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/670/6704648003/>

DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.19.31.2023.56-64>

Cómo citar: Verrua, R. (2023). ¿Qué dicen los Periódicos? (In)visibilidades de las Creaciones de Ex-Presas Políticas Uruguayas sobre sus Experiencias de Represión durante el Terrorismo de Estado en Prensa. *Mediaciones*, 31(19), pp.56-64.

Resumen: A partir del primer Encuentrazo, realizado en 1997, comenzó un período en el cual las ex presas políticas desarrollaron una estrategia de comunicación pública: de diferentes maneras y en múltiples formatos comunicaron sus experiencias de manera colectiva, hasta la actualidad. En la investigación que aún está en curso intento averiguar cuál fue la visibilidad mediática que tuvieron estas creaciones en la prensa uruguaya. Presento aquí avances de investigación sobre cuál fue la cobertura mediática realizada por dos medios gráficos uruguayos, de similar trayectoria, con igual periodicidad y de diferente línea editorial: Brecha y Búsqueda.

Palabras clave: Expresas políticas, Medios de comunicación, Memoria, Feminismos, Visibilidad.

Resumo: A partir do primeiro Encuentrazo, realizado em 1997, iniciou-se um período em que as ex-presas políticas desenvolveram uma estratégia de comunicação pública: de diferentes formas e em múltiplos formatos, comunicaram coletivamente suas experiências, até o presente. Na investigação que ainda está em andamento, procuro saber qual foi a visibilidade midiática que essas criações tiveram na imprensa uruguia. Apresento aqui avanços de pesquisa sobre qual foi a cobertura midiática realizada por dois veículos impressos uruguaios, com trajetória semelhante, com a mesma periodicidade e linhas editoriais diferentes: Brecha e Búsqueda.

Palavras-chave: Ex-presas políticas, Mídia, Memória, Feminismos, Visibilidade.

Abstract: From the first Encuentrazo held in 1997, a period began in which female former political prisoners developed a public communication strategy: in different ways and in multiple formats, they communicated their experiences collectively, up to the present. In the investigation, which is still ongoing, I try to find out what was the media visibility that these creations had in the Uruguayan press. I present here research advances on what was the media coverage carried out by two Uruguayan print media, with similar trajectory, with the same periodicity and different editorial lines: Brecha and Búsqueda.

Keywords: Female former political prisoners, Media, Memory, Feminisms, Visibility.

Introducción

La dictadura cívico militar uruguaya tuvo un método de castigo particular, la tortura y especialmente la prisión prolongada: “internacionalmente el país se destacaba por tener el más elevado porcentaje de presos políticos per cápita del mundo” (Alonso, 2016, pp. 53-54). Los relatos más conocidos refieren a una experiencia homogénea en la cual el sujeto universal es un varón militante (Ruiz y Sanseviero, 2012). Sin embargo, existió una represión diferencial entre varones y mujeres, no sólo en relación a las torturas físicas, sino al particular doble castigo al que eran sometidas las mujeres: por subversivas políticas, y por subversivas del mandato de ocupación del espacio doméstico (Rico, 2008).

Doce años después de finalizada la última dictadura cívico militar uruguaya (1973-1985) las ex presas políticas consiguieron reunirse por primera vez. Desde ese primer Encuentrazo[1] (1997) desplegaron una estrategia de comunicación pública que consistió en compartir sus experiencias de represión, violencia y resistencia durante el terrorismo de Estado en múltiples formatos: publicaciones escritas (libros), audiovisuales, presentaciones de libros, intervenciones en territorio (plaza y placas de memoria), denuncia colectiva por violencia sexual, páginas web, entre otras (Verrua, 2022). Se conoce sobre las estrategias de comunicación a partir de sus relatos y producciones, aunque ha sido más dificultoso acceder a cómo ha sido el tratamiento mediático en la prensa oral y escrita sobre su voz pública.

En esta investigación, aún en curso, indago cómo fue el abordaje de los medios respecto a la comunicación pública de este colectivo en el período 1997- 2020. El objetivo general del trabajo es indagar, analizar y reflexionar sobre la visibilidad mediática, entre 1997 y 2020, de las experiencias represivas de ex presas políticas durante la última dictadura civil militar. Realicé una búsqueda documental para identificar si existieron publicaciones relacionadas a estas creaciones de las ex presas políticas en dos periódicos uruguayos de periodicidad semanal. Por una parte, el semanario Brecha[2], que se publica semanalmente desde 1985; y, por otra, el semanario Búsqueda[3], fundado en 1972, vigente hasta la actualidad. Cabe destacar que si bien el ecosistema de medios se viene transformando, sobre todo en relación a medios digitales, los medios masivos de comunicación

tradicionales continúan teniendo relevancia en la construcción de la agenda mediática hegemónica (Córdoba, 2015).

Elegí estos dos periódicos por ser prensa escrita con publicaciones de la misma frecuencia (semanal), que existieron a lo largo del extenso período a analizar, y por tener líneas editoriales diferentes. Brecha, se define como “una publicación periodística independiente de izquierda” (Brecha, s/f). Se fundó en Montevideo el 11 de octubre de 1985 (año en que finalizó la dictadura uruguaya) con ex miembros de *Marcha*, un semanario clausurado en 1974 durante la dictadura civil militar. En el primer número, publicaron periodistas y escritores de larga trayectoria, encontramos entre ellos a Mario Benedetti y Eduardo Galeano [4]. La historia en su web oficial dice: “independiente porque nació, y aún vive, ajeno a todo control político, religioso o financiero. De izquierda porque asume – también desde el principio– un compromiso inequívoco con los intereses de las mayorías postergadas y sin voz, con el cambio hacia una sociedad más justa y solidaria” (Brecha, 2023, mayo 05). Luego detalla: “Brecha se ha convertido en un testigo crítico del presente y en un fiscal del proceso democrático” (Brecha, 2023, mayo 05). Desde el año 2012 se convirtió en un medio de gestión cooperativa. Se publica todos los viernes; en la actualidad existe su versión en papel y su versión digital; sus secciones son: Uruguay, Mundo, Cultura, Equis y Especial. Existen artículos de libre acceso y otros solo para suscriptores/as.

Por su parte, *Búsqueda* nació en 1972 en el Centro Uruguayo de Estudios Económicos y Sociales, inicialmente de salida bimensual, “concebida como una publicación para difundir las ideas liberales, en especial en lo económico” (Linn, 2007, p. 1). En 1975 comenzó a salir mensualmente, siendo una revista de opinión con centro en los aspectos económicos y comerciales. En 1981, migró al formato que se mantiene hasta la actualidad: semanario, de publicación los días jueves. Desde entonces, dejó de ser un periódico de opinión y se convirtió en un medio periodístico incorporando las lógicas de periodismo profesional. Leticia Linn (2007) investigó la historia de este medio y sostiene que dentro de sus intereses principales *Búsqueda* se plantea: “presentar la información en forma imparcial y contextualizada, separarla de la opinión editorial del periódico y preservar la independencia de la empresa periodística respecto a los partidos políticos y a los grupos económicos” (Linn, 2007, p. 1). Actualmente “es una revista semanal uruguaya que trata temas de actualidad sobre política, economía y cultura” (*Búsqueda*, s/f), cuenta con su versión en papel y una versión digital, que funciona con suscripción. Sus secciones son: Información Nacional, Economía, Agro, Vida Cultural, Opinión y Análisis. Si bien se ha transformado la propuesta desde sus orígenes, el énfasis en temáticas de economía persiste.

Marco teórico

A partir del reencuentro de 1997, y nutridas por la experiencia feminista de la convivencia carcelaria (Trías, 1986), las ex presas políticas supieron cómo darse forma política de un modo amplio y diverso, desde lo afectivo y el sostén cotidiano, con tiempos y formas propias. Habían aprendido autocuidado, sostén, formación histórica y política, lenguajes de comunicación propios, formas de tomar decisiones y de resolver conflictos en la larga estadía tras las rejas, forzadas a estar juntas. Pusieron en práctica esos saberes por primera vez fuera de las rejas el

10 de marzo de 1985, al romper el mandato de volver a sus casas[5]; lo recordaron y nutrieron a partir del 31 de julio de 1997 en Arteatro, en el Encuentrazo de 300.

El tiempo carcelario, primero, y los talleres y Encuentrazos, después, fueron espacios de autonomía simbólica, en los cuales partieron de sí para contar y contarse lo que les había pasado, para organizar sus experiencias. Este modo propio de construcción política entre mujeres (Menéndez Díaz, 2018) permitió el reencuentro y la construcción de narraciones de experiencias propias para compartir públicamente. Su voz pública colectiva, construida a lo largo de los años y con esfuerzo, es una voz ancha, como un gran caudal en el cual se nombra en primera persona lo vivido y se da valor a cada experiencia sin el afán de anular una por la otra, o de jerarquizar una sobre otra. Diseñaron una estrategia comunicacional a partir de un modo novedoso de creación política que hizo estallar las fronteras clásicas entre público y privado, masculino y femenino, política y emoción: propusieron que hay otros temas vinculados a las experiencias de represión que son relevantes socialmente, que merecen estar en el ámbito de lo público y empujaron hacia ahí lo que se consideraba del ámbito privado.

En el proceso de construcción política fueron creciendo de manera espiralada, tejiendo con otras ex presas pero también incluyendo las voces de y creando organización con otras mujeres que también habían vivido y resistido durante el terrorismo desde otros lugares (Verrua, 2022). Sus creaciones comunicacionales tuvieron rasgos particulares: a partir de la construcción colectiva con otras hicieron un esfuerzo por dar lugar a las experiencias individuales y colectivas; por complejizar las narraciones y construir un telar amplio, diverso, heterogéneo, inacabado que sirviera para construir memoria; crearon su modo de contar: ampliaron las posibilidades de lo que merece ser contado, no solo las vejaciones, los malos tratos, las torturas y las desapariciones; dieron lugar sobre todo a las resistencias, a las solidaridades, a las estrategias de supervivencia, a las historias de amor, a los dolores, a los sueños. Se preocuparon también por cómo contar: cuidaron la estética, los colores, las palabras, las ilustraciones. Dieron lugar a la poesía, a las sonrisas y a los cantos. Explicitaron su interés por contribuir a la Memoria, Verdad y Justicia a partir de sus producciones. Este caudal de voces, sin embargo, sigue escondido debajo de una voz masculina homogénea de la historia oficial (Verrua, 2022).

A 38 años del fin de la dictadura civil militar y luego de frondosas investigaciones y gran cantidad de productos comunicacionales realizados, las experiencias de represión de las mujeres durante la dictadura son poco conocidas, “anecdóticas” o menos valoradas. El régimen patriarcal privilegia la versión y vivencias masculinas como universales (Haraway, 1995), sin embargo esto no significa que sean el único relato que existe.

El espacio público mediatizado es un ámbito conflictivo de interacciones, en el cual participan ciudadanía e instituciones del Estado; arenas en las cuales se disputan sentidos construidos mediante procesos de comunicación/cultura, los cuales están atravesados por regímenes tecnológicos hegemónicos según cada época (Caletti, 2007). En la actualidad los medios masivos de comunicación, así como las nuevas tecnologías de comunicación e información, aparecen como partes sustanciales de este proceso. En el espacio público mediatizado se disputan los regímenes de visibilidad de lo que puede y debe verse, no todos los sujetos participan del mismo modo de tales disputas: trayectoria, clase, género, edad, son

algunos de los rasgos que estarán posibilitando u obturando la participación en la construcción de sentidos en el terreno de lo público.

Liliana Córdoba (2015) propone pensar que la mediatización constituye el espacio público como un nuevo espacio “entre la plaza y la platea”, en el cual lo que se disputa es la visibilización. Se reclama desde la plaza lo que se puede y debe ver (visibilidad pública), pero su realización es en la visibilidad mediática. Pero además, agrega, no existe una única visibilidad mediática, éstas son resultado de disputas que se dan por todos los actores involucrados. Propone la categoría *régimen hegemónico de la mediatización*, la cual sostiene que los medios masivos se constituyen como los principales mediadores entre ciudadanía e instituciones de la política, así como que la principal visibilidad pública es la visibilidad mediática.

Marco metodológico

Analizo un período en el cual las ex presas políticas crearon diferentes procesos y productos de expresión colectiva en el espacio público. Sin embargo, en las disputas por la visibilidad pública, la visibilidad mediática parece haber sido una batalla perdida, por eso indago si existieron publicaciones sobre estas creaciones y cuál fue el tratamiento otorgado.

Investigué sobre los siguientes eventos, como manifestaciones de procesos de construcción política: 1) Encuentrazos, julio y noviembre 1997, noviembre 2004 y setiembre 2010; 2) espacio “Memoria para la Paz”, en el que ex presas políticas y vecinas y vecinos de Punta de Rieles convergieron para intercambiar sobre la experiencia represiva a uno y otro lado de las rejas, que trabajó entre 2002 y 2004; 3) el Seminario Género y Espacio Urbano “Construyendo ciudades democráticas”, realizado en 2005 por el espacio “Memoria para la Paz”; 4) tres talleres realizados en el Teatro de Punta de Rieles bajo la consigna “La Memoria nos convoca nuevamente”, coordinados por ex presas políticas, vecinas y vecinos de Punta de Rieles en el año 2006.

En relación a los productos comunicacionales, indagué sobre las presentaciones de los tres libros de “Memoria para Armar”, I, en 2001; II en 2002; III en 2003; “De la desmemoria al desolvido”, publicado en 2003; “Memoria de Punta de Rieles en los tiempos del Penal de Mujeres”, publicado por “Espacio Memoria para la Paz” en 2004; “Palabras Cruzadas”, publicado en 2005; el video “Memorias de Mujeres”, dirigido por Virginia Martínez, ideado por ex presas, publicado en 2005; el libro “Los ovllos de la Memoria”, publicado en 2006; el libro “Maternidad en Prisión política”, publicado en 2010; la denuncia colectiva por crímenes sexuales, realizada por 28 ex presas políticas y presentada públicamente en 2011; la inauguración de la Primera Plaza Museo Memoria del país en Punta de Rieles, realizada en 2012; la muestra de artesanías de mujeres realizadas en la cárcel “El Hilo de la Memoria”, realizada en el Museo de la Memoria en 2017; la puesta en línea de la web “Memoria para armar”, presentada en 2017; la publicación del libro “Paso de los Toros. Una cárcel olvidada”, 2018; la colocación de la piedra fundacional del memorial de mujeres ex presas políticas, en 2019 frente al Palacio Legislativo[6].

Las principales actividades de esta investigación han sido la revisión documental de los periódicos Brecha y Búsqueda. A partir de la línea de tiempo que ordena y sistematiza los productos y eventos comunicacionales colectivos

y públicos de las ex presas políticas (Verrua, 2022), identifiqué mes y año de publicación y/o presentación de cada producto o evento, y según estas fechas ordené la búsqueda en los periódicos. Como criterio general se definió rastrear en ambos semanarios el mes y año de publicación o realización del evento, así como un mes antes y un mes después del mismo; entendiendo que la cobertura mediática puede darse anticipadamente (invitación o difusión de la realización de las actividades) o luego de la realización de los mismos (cobertura, entrevistas, crónicas sobre lo acontecido).

El proceso de recolección documental se realizó en la Biblioteca Nacional de Uruguay, donde revisé los números de Brecha y Búsqueda de los mismos meses y los mismos años. Al momento de redacción de este artículo aún no se ha finalizado este proceso, aunque resta poco. Ya fueron relevados los meses seleccionados entre 1997 y 2017 de ambos semanarios, aún queda revisar ambos periódicos entre los años 2018 y 2020.

El proceso de revisión documental fue manual en periódicos de papel. Si bien es un procedimiento trabajoso y que requiere de mucho tiempo, se eligió esta forma porque permite no solo revisar el contenido de la nota, sino también analizar en su contexto (qué espacio se le dio en el periódico, si se publicó en una página central, si tuvo presencia en tapa, etc.). Se entiende que gran parte del período analizado corresponde a una circulación y consumo masivo de diarios y periódicos en papel, más que en digital, por lo que se consideró pertinente este formato de búsqueda. Asimismo, el hallazgo en papel permitió el escaneo de cada publicación en buena calidad, su catalogación y organización a fin de contribuir en la construcción de un repositorio en el cual se encuentren las publicaciones mediáticas que refieren los relatos, experiencias y creaciones de las ex presas políticas a partir de sus vivencias represivas durante la última dictadura cívico militar.

Finalmente, al momento de redacción de este artículo se avanza en el análisis de contenido de los artículos encontrados en el período completo del análisis (1997-2020).

Principales resultados

En este artículo se presentan los resultados de la búsqueda de 51 meses de 20 años de los periódicos Brecha y Búsqueda. El período de tiempo relevado fue desde junio de 1997 hasta diciembre de 2017 con el criterio anteriormente presentado.

Se encontraron 15 notas vinculadas en el periódico Brecha. Si bien no se ha profundizado en el análisis de contenido, en estas publicaciones hay información relevante a ser destacada. El semanario Brecha es editado en Montevideo y tiene como principales destinatarios a sus residentes. Sin embargo, hay notas editadas en uno de sus suplementos del interior del país, sobre acontecimientos en esas ciudades: en el suplemento Brecha Litoral, se publicaron dos notas “Memoria en fotos, textos y canciones” (2001, diciembre, 14, Brecha Litoral, p. 7) y “Mujeres en la(s) resistencia(s)” (2001, diciembre, 14, Brecha Litoral, p. 7).

Llama la atención, además, la diversidad de temáticas abordadas en las demás notas. Se publicó la convocatoria a participar de una publicación: “Convocatoria a mujeres. Memoria para armar” (2000, octubre, 22, Brecha, p. 22) y el anuncio de la presentación de dicho libro en páginas centrales del periódico: “El duro oficio de testigo” (Trías, 2001, noviembre, 16, Brecha, pp. 20-21), que fue

acompañada en la misma página por algunos de los relatos publicados. Otros eventos y publicaciones también tuvieron su espacio: “Una brújula para la memoria” (Sempol, 2004, junio, 11, Brecha, p. 20); recoge la experiencia del proyecto “Memoria para la paz. Nuevos actores, otros relatos” (Sempol, 2004, diciembre, 17, Brecha, p. 17); profundiza sobre el trabajo en torno al Penal de Punta de Rieles y algunos de los talleres de trabajo creados por las ex presas políticas: de género y memoria, de vivencias, y sobre el libro “De la desmemoria al desolvido”. A su vez, a partir de la presentación del libro “Maternidad en prisión política. Uruguay 1979-1980” (Jorge, 2010), Brecha entrevistó a hijos de ex presas políticas y publicó la nota “Aquellas madres, estos frutos” (2010, noviembre, 5, Brecha, pp. 20-21) en su página central. Finalmente, en el año 2011, la denuncia hecha por 28 ex presas políticas de crímenes sexuales cometidos contra ellas durante tiempos de represión fue difundida en diferentes notas del semanario y, por primera vez, llegó a ocupar la tapa del mismo (2011, noviembre, 4, Brecha, tapa). Sobre este tema hay más de cuatro notas periodísticas en las que se aborda la temática: “Escrito en el cuerpo” (Contreras y Touriño, 2011, noviembre, 4, Brecha, p. 1), “El antijuramento” (Contreras y Touriño, 2011, noviembre, 4, Brecha, p. 3), “Ellos siguen trabajando en nosotros desde hace 30 años” (2011, noviembre, 4, Brecha, p. 4) y “No hay crímenes perfectos” (Blixen, 2011, noviembre, 4, Brecha, p. 6). En esa misma edición, además, se publicaron dos notas en páginas centrales sobre la obra de teatro “Antígona Oriental” (Giaino, 2011, noviembre, 4, pp. 18-19; Brecha, 2011, noviembre, 4, p. 19), en la cual participaron ex presas políticas y algunas de sus hijas representando sus historias. Finalmente, resulta relevante mencionar que en diferentes números de Brecha se encontraron publicadas convocatorias a asados de ex pres@s polític@s (sic).[7] Estos asados fueron los espacios que anticiparon la formación de Crysol, la asociación de ex presos políticos, que se mantiene hasta la actualidad.

Si bien publicar 15 notas periodísticas en 51 meses a lo largo de 20 años no resulta ser una gran cantidad de publicaciones, es de destacar la diversidad de temáticas e hitos abordados por el semanario Brecha a lo largo de los años. En las publicaciones encontradas se observa una fuerte presencia de notas que remiten a Montevideo (13 de 15). Sin embargo, hay dos notas que refieren a la realidad de localidades del interior del país, y fueron publicadas en el suplemento regional (Brecha Litoral). Otra de sus notas realiza un abordaje transgeneracional, al trabajar sobre la temática de la maternidad en la cárcel y entrevistar a hijos e hijas de ex presas políticas que habitaron el entorno carcelario cuando fueron bebés. Se abordan también las memorias barriales: el diálogo entre vecinas y vecinos de Punta de Rieles y las ex presas políticas que estuvieron detenidas en ese penal.

Se destacan dos temáticas trabajadas en modalidad “dossier”; esto es, varias notas en un mismo número que refieren al mismo tema. Una, relacionada a la primera publicación de relatos del libro “Memoria para Armar”, en el año 2001, y otra, la realización de la denuncia de 28 ex presas políticas a funcionarios de la dictadura por crímenes sexuales, en 2011. En el primer caso, en el número del 16 de noviembre de 2011, como ya fue detallado, Brecha publicó en páginas centrales dos notas en relación a la presentación del primer número de la saga, y algunos fragmentos del mismo. En el segundo caso, en el número del 4 de noviembre de

2011, publicó una serie de cuatro notas en las cuales se aborda la temática de la denuncia, y además es el tema de tapa.

Si bien resta realizar el análisis de contenido de la totalidad de las publicaciones, es posible decir que el periódico Brecha tuvo a lo largo del período analizado sensibilización sobre eventos vinculados a la defensa de los derechos humanos vinculados a acontecimientos durante el período del terrorismo de Estado, así como abordó y publicó notas vinculadas específicamente a los intereses comunicacionales y las perspectivas de las ex presas políticas. Esto tuvo particular relevancia periodística en la que fue la primera publicación de relatos de mujeres sobre sus experiencias de violencia durante la dictadura civil militar (“Memoria para armar”) y en la única denuncia colectiva por crímenes sexuales realizada.

En contrapartida, en el mismo período consultado, no se encontró ninguna nota vinculada a la temática en el periódico Búsqueda. Es un silencio que resulta, en principio, preocupante. Asimismo, llama la atención que tampoco son valoradas las publicaciones de libros, en la sección “Novedades en libros” subtitulada “Todos los géneros nacionales y extranjeros”, que tiene espacio en una de las ediciones de cada mes. Tampoco aparece ninguno de los libros publicados por las ex presas políticas. Si bien aún quedan algunos años de revisión documental llama la atención que en los mismos meses y años, a lo largo de dos décadas, uno de los semanarios más importantes de la prensa uruguaya no cuente con producción periodística propia sobre la temática de interés de este trabajo.

Como en todo proceso de investigación, en este también encontramos datos o información que no fueron previstos. Quisiera destacar, en ese sentido, algo que me llamó la atención en ambos medios y fue el énfasis puesto en la expectativa del cambio de gobierno hacia fines de 2004, que se convertiría en el primer gobierno presidencial del Frente Amplio en el país[8]. A partir del 2005, en ambos medios se observa un incremento en las publicaciones vinculadas a derechos humanos en relación a causas judiciales, luchas de organismos de derechos humanos, novedades históricas, desenterramientos de cuerpos, entre otras. Si bien no es objetivo de este trabajo indagar sobre este tema en su conjunto, resulta relevante destacar esta transformación sobre todo en el periódico Búsqueda que no mantuvo, en el período analizado, un seguimiento específico sobre la temática como el semanario Brecha. Solo por nombrar algunos de los hallazgos: publicaron artículos sobre organizaciones de derechos humanos y la lucha contra la ley de caducidad en un contexto de gobiernos de izquierda (Búsqueda, 2004, noviembre, 11); sobre ex presos políticos tupamaros, se entrevistó a la entonces futura ministra de defensa haciendo énfasis en que el tema de derechos humanos no estaba cerrado (Búsqueda, 2004, diciembre, 9, p. 13); y se promocionó el libro “Fugas. Historias de hombres libres en cautiverio” (Blixen, 2004) que narra 17 crónicas de fugas individuales y grupales en tiempos de terrorismo de Estado (Búsqueda, 2004, diciembre, 09, p. 44).

En los hallazgos en el periódico Búsqueda, si bien es posible encontrar una mayor publicación de notas vinculadas transformaciones en políticas del Estado y luchas de organismos de derechos humanos a partir de finales del año 2004, se destaca la ausencia de notas que aborden las perspectivas o eventos comunicacionales realizados por ex presas políticas a lo largo de todo el período. Es posible decir, en este sentido, que hubo nulo interés por hacer visibles los productos y procesos comunicacionales creados por este colectivo de mujeres.

La invisibilidad mediática (Córdoba, 2015) es total si pensamos en el periódico *Búsqueda*, es parcial en cambio si observamos las notas publicadas en el semanario *Brecha*. Existe una vasta producción y esfuerzos de las ex presas políticas por hacer públicas sus experiencias de represión y las de otras mujeres durante el período de terrorismo de Estado; a la luz de estos resultados, sin embargo, en los medios gráficos ocuparon persistentemente lugares de opacidad, invisibilizados o prácticamente invisibilizados.

Si bien esta investigación aún está en proceso, es posible pensar que existen matices de invisibilización mediática en relación a esta temática. Esto es, si bien las experiencias de represión de las ex presas políticas tuvieron poca presencia en los medios gráficos relevados en el período 1997 - 2017, existe diferencia en los abordajes en cada uno de los periódicos. Mientras el semanario *Brecha* realizó publicaciones vinculadas a las diferentes producciones y eventos comunicacionales realizados por el colectivo de ex presas políticas (15 notas), el semanario *Búsqueda* no realizó ninguna. Estas diferencias son significativas a la hora de pensar cómo se posicionan los medios ante esta temática, a la vez que dan cuenta de las posibles grietas a encontrar para intentar transformar un escenario mayoritariamente de invisibilización pero que no es homogéneo. Podemos afirmar, en ese sentido, que a cada línea editorial corresponde una invisibilización diferente.

La invisibilización mediática (Córdoba, 2015) contribuye a perpetuar el encadenamiento de silencios (Verrua, 2022) sobre las experiencias de mujeres y otras identidades no hegemónicas sobre lo vivido durante el período de terrorismo de Estado. Una cadena en un doble sentido. Por un lado, algo que sujeta y ata, limita y restringe la posibilidad de transmitir cómo fue vivida la represión por las mujeres. Por el otro, a partir de la idea de los eslabones que se ligan entre sí para mantener una continuidad, algo que se transmite de generación en generación a lo largo del tiempo. Al tiempo que no amplía estas experiencias y relatos, la invisibilización de otros sentidos obtura la construcción de sentidos de memoria social (Jelin, 2018) que no es la hegemónica.

Propongo pensar que el rol de los medios masivos de comunicación en relación a la memoria social es heterogéneo según sea su participación en los regímenes de visibilidad. Los matices en la invisibilización significan que hay matices de visibilización; esto es, la contribución a reforzar el encadenamiento de silencios o a construir memoria social más amplia varía según la participación en la visibilización o invisibilización. Podemos decir, en relación a los resultados preliminares de este trabajo, que el periódico *Brecha* realizó algunas publicaciones que visibilizaron sentidos de mujeres sobre lo acontecido durante la última dictadura y contribuyó así a corroer el encadenamiento de silencios; mientras que la decisión editorial de *Búsqueda* significa la invisibilización de perspectivas no hegemónicas y, en este sentido, una contribución a sostener y perpetuar dicho régimen de silencios.

A modo de cierre

Durante la dictadura y a partir de 1985 las ex presas políticas y otras mujeres realizaron diferentes esfuerzos por contar y compartir sus experiencias de represión. Considerando solo lo realizado y organizado por el colectivo de

ex presas políticas -que no es lo único-, han generado un gran caudal de espacios de intercambio y de productos comunicacionales públicos en los cuales compartieron sus relatos:

[L]as voces de las mujeres cuentan historias diferentes a las de los hombres, y de esta manera se introduce una pluralidad de puntos de vista. Esta perspectiva también implica el reconocimiento y la legitimación de 'otras' experiencias además de las dominantes (masculinas y desde lugares de poder). (Jelin, 2021, p. 128).

Este relevante aporte, sin embargo, pareciera seguir teniendo un espacio demasiado acotado (o inexistente) en los medios de comunicación masivos. ¿Hay riesgos en visibilizar estas voces?

Elizabeth Jelin (2021) dijo:

[S]u función es mucho más que la de enriquecer y complementar las voces dominantes que establecen el marco para la memoria pública. Aún sin proponérselo y sin tomar conciencia de las consecuencias de su acción, estas voces desafían la postura desde la cual la historia se estaba escribiendo, al poner en cuestión el marco interpretativo del pasado. (Jelin, 2021, p. 129).

¿Qué dicen los periódicos sobre las experiencias represivas de mujeres durante el terrorismo de Estado? Parece que dicen poco, en algunos casos nada. Poco respecto a la gran cantidad de construcciones de sentido que han creado ex presas políticas y otras mujeres respecto a sus experiencias. Poco respecto a la pluralidad de relatos que existen sobre lo acontecido durante el período de terrorismo de Estado.

Las experiencias válidas para ser compartidas y reconocidas en el espacio público son resultado de una construcción histórica -en permanente disputa- y, al parecer, en relación a los regímenes hegemónicos de visibilidad parece que se reproduce la división del contrato sexual: la nueva sociedad civil moderna creada a través de un contrato originario es un orden social patriarcal en tanto establece el derecho político de los varones sobre las mujeres, y es sexual en tanto que establece, al mismo tiempo, un orden de acceso de los varones al cuerpo de las mujeres (Pateman, 1995, p. 11). Esta sociedad civil se divide en dos esferas, la del ámbito público y la del privado, aquella reservada para los varones hegemónicos y la esfera privada para las demás personas, especialmente las mujeres. En las disputas por la visibilidad pública y mediática, es redundante quizás decirlo, los varones llevan ventaja desde hace siglos.

Quizás las próximas preguntas a hacernos sean ¿por qué?, y ¿para qué? ¿Por qué los periódicos, medios masivos de comunicación, contribuyen a sostener o corroer el encadenamiento de silencios sobre las experiencias de dolor y resistencia de mujeres durante el terrorismo de Estado? ¿Para qué sirve mantener invisibilizadas narraciones que complejizan, tensionan, dialogan y eventualmente transforman el relato hegemónico sobre lo acontecido? ¿Cuáles son los intereses? ¿Cuáles son los peligros? ¿Qué se está cuidando?

Referencias

- Alonso, J. (2016). La prisión masiva y prolongada en perspectiva de género. Mujeres presas durante la dictadura uruguaya (1973-1985). En Montealegre Alegría, Natalia. (Coord.), Sapriza Torres, Graciela, y Folle Chavannes, María Ana

- (Comp.) *El tiempo quieto. Mujeres privadas delibertad en Uruguay*. Pp. 53-74. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Búsqueda (2004, diciembre, 9). Entrevista a Azucena Berruti. *Búsqueda*, p. 13.
- Búsqueda (2004, diciembre, 09). Fugas. *Búsqueda*, p. 44.
- Brecha. (2000, octubre, 22). Convocatoria a mujeres. Memoria para armar. *Brecha*, p. 22
- Brecha (2001, noviembre, 30). ¡¡¡GRAN ASADO GRAN!!!. *Brecha*, p. 12.
- Brecha. (2010, noviembre, 5). Aquellas madres, estos frutos. *Brecha*, pp. 20-21.
- Brecha. (2011, noviembre, 4). Una denuncia, dos denuncias, 500 denuncias. *Brecha*, tapa.
- Brecha. (2011, noviembre, 4). Ellos siguen trabajando en nosotros desde hace 30 años. *Brecha*, p. 4.
- Brecha. (2011, noviembre, 4). Antígona bajo la piel. *Brecha*, p. 19.
- Brecha Litoral. (2001, diciembre, 14). Memoria en fotos, textos y canciones. *Brecha Litoral*. p. 7
- Brecha Litoral. (2001, diciembre, 14). Mujeres en la(s) resistencia(s). *Brecha Litoral*. p. 7
- Blixen, S. (2004). *Fugas. Historias de hombres libres en cautiverio*. Trilce. Montevideo.
- Blixen, S. (2011, noviembre, 4) No hay crímenes perfectos. *Brecha*, p. 6.
- Caletti, S. (2007). *Repensar el espacio de lo público. Un esbozo histórico para situar las relaciones entre medios, política y cultura*. En Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación, Edición 123, Pp. 195-252. Disponible en: <https://www.academia.edu/27945386/Repensar_el_espacio_de_lo_p%C3
- Contreras, M. y Touriño, R. (2011, noviembre, 4) Escrito en el cuerpo. *Brecha*, p. 1.
- Contreras, M. y Touriño, R. (2011, noviembre, 4) El antijuramento. *Brecha*, p. 3.
- Córdoba, L. (2015). *Espacio público y mediatización: aportes para un abordaje sociopolítico*. En Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación, Vol 11, N° 21.
- Gaiimo, M. (2011, noviembre, 4) Un solo demonio, la cultura de la impunidad. *Brecha*, pp. 18-19.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra S.A. Madrid.
- Jelin, E. (2018). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. 1° Ed. 1° reimp. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- Jelin, E. (2021). El género en las memorias, en *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Linn, L. (2007). *Una historia para ser contada*. Editorial Fin de Siglo. Montevideo.
- Menéndez Díaz, M. (2018). Entre mujeres: Nuestro deseo de cambiarlo todo. Apuntes sobre el re-emergir feminista en el Río de La Plata. En *El Apantle*, N° 3, pp. 53-68.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Editorial Anthropos. Barcelona.
- Rico, A. (2008). *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*. Tomo II. Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Universidad de la República (UDELAR). Montevideo.
- Sempol, D. (2004, junio, 11). Una brújula para la memoria. *Brecha*, p. 20.
- Sempol, D. (2004, diciembre, 17). Nuevos actores, otros relatos. *Brecha*, p. 17.
- Trías, I. (1986). La cárcel ¿una experiencia feminista? En *Cotidiano Mujer*, Vol 1, N°5, p. 7
- Trías, I. (2001, noviembre, 16). El duro oficio de testigo. *Brecha*, pp. 20-21.

Verrua, R. (2022). *“Porque fuimos y somos parte de la historia”. Estrategias de comunicación pública de las ex presas políticas uruguayas sobre sus experiencias represivas de la última dictadura militar entre 1997 y 2017*. Tesis de maestría. (En proceso de publicación). Editorial Centro de Estudios Avanzados, UNC. Córdoba, Argentina.

Notas

- [1] Manera de llamar a las instancias de encuentro autoconvocadas, abiertas y masivas entre ex presas políticas que sucedieron -al menos- en 1997, 2004 y 2010.
- [2] <https://brecha.com.uy/?start=10>
- [3] <https://www.búsqueda.com.uy/home>
- [4] No aparecen nombres femeninos en esta lista.
- [5] El 14 de marzo de 1985 fueron liberados los últimos presos políticos de la dictadura, en su mayoría varones a quienes liberaron abriendo las puertas del Penal en el que estaban detenidos. A muchas presas las habían liberado cuatro días antes, llevándolas a prefectura (en la ciudad de Montevideo), solicitando que se vistieran de civil y dejaran sus trajes de prisión y llevándolas una a una a sus casas en móviles oficiales. En ese proceso lograron organizarse para encontrarse en la plaza Libertad esa misma tarde y celebrar su liberación (Verrua, 2022).
- [6] Los eventos y productos comunicacionales son parte de una línea de tiempo de construcción propia en el marco de la investigación personal ya citada, y en proceso de publicación.
- [7] El aviso dice: “¡¡¡GRAN ASADO GRAN!!! 3ª Encuentro de ex pres@s polític@s. Domingo 9 de diciembre desde las 10 hs en adelante. Hotel del Lago de Parque Rivera. QUE NADIE DEJE DE ARRIMARSE AL FOGÓN”. (Brecha, 2001, noviembre, 30, p. 12).
- [8] Si bien el mandato comenzó en 2005, las elecciones fueron a finales de 2004.